

ACTA N° 21-2019

En La Ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los Diecisiete días del mes de Septiembre del año dos mil Diecinueve. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Sra. Karla Jannet Valenzuela Morales, como Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da Fé. Con la presencia de las Autoridades Civiles y Militares, Representantes de Las Fuerzas Vivas del Municipio, Cámara de Comercio, Colegio de Abogados, Medios de Comunicación, Ministerio Publico, Comisión de Transparencia y Jefe Regional del Sistema de Emergencia 911. Se procedió como sigue: Una vez Comprobado el Quórum quien preside declaró Abierta la Sesión siendo las 09:00 A.M. A Continuación, se dio lectura a la agenda siguiente: 1)- Comprobación del Quórum y Apertura de la Sesión por quien preside. 2)- Invocación a Dios. 3)- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda 4)- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior 5)- Seguimiento a los Acuerdos de la Sesión Anterior 6)- Correspondencia Recibida 7)- Informes

8)- Puntos Varios. 9)- Cierre de la Sesión. Agenda que fue aprobada en forma unánime por el pleno de La Honorable Corporación Municipal. 5)- **PUNTO. 5. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Después de darle la bienvenida a todos los presentes por parte de la señora Vice-Alcaldesa seguidamente dio inicio con la segunda sesión sobre el tema de seguridad en la cual el profesor Hermis Pineda pide a la Honorable Corporación la aprobación para reactivar la mesa de Seguridad Municipal la cual se encargara de llevar la supervisión de cada estrategia de seguridad que se acuerde por parte de todos los involucrados en el tema de esta forma trabajar en conjunto para obtener mejores resultados, una vez presentada la moción la Honorable Corporación Municipal en pleno lo aprobó en forma unánime quedando para después el nombramiento de las personas que la integraran. El Abogado Mario Reyes Juez de Paz pidió la palabra para presentar su propuesta la cual dice que ayudara para mejorar la Seguridad en el Municipio de Nueva Arcadia esta consiste en la capacitación de todos los habitantes del municipio sobre Seguridad Personal a través de los Centros Educativos y Medios de Comunicación. La Abogada Tania Hernández Coordinadora de Fiscales dice que los Medios de Comunicación pueden ayudar por medio de un Spot Publicitario, como propuesta de seguridad propone que se realice un Censo de todos los conductores de Mototaxis para darles charlas sobre atención al cliente y de igual forma exigirle a los propietarios de estas unidades que deben darle uniforme cada conductor para que anden debidamente identificados y de ser necesario que cada uno tenga sus antecedentes penales al día. El señor Donald Rodríguez como propietario del canal Alsacias TV dice que lo idóneo será que los dueños de medios de comunicación vengán a estas reuniones para que expongan la forma en la que apoyaran como él lo está haciendo poniendo a disposición un espacio todos los días en su canal para todo aquel que desee hablar sobre principios y valores o cualquier tema sobre seguridad para que la ciudadanía tome conciencia que en nuestro municipio queremos vivir en Paz. El señor Carlos Guevara como representante de la Cámara de Comercio propone coordinar con los Pastores o Sacerdotes para que lleguen a cada Centro Educativo y le hablen de dios a los niños y jóvenes para infundirle el temor a dios y puedan crecer de una forma sana. La Regidora Municipal Delmy Ramírez dice estar preocupada por la programación que se presenta en la televisión la cual no tiene censura y produce pensamientos erróneos en la juventud sobre la vida que deben llevar, si esto fuera controlado la violencia se estaría evitando desde el hogar. El Director Municipal de Educación Lic. Ignacio Duarte propone que se instale en cada centro educativo del municipio cámaras de seguridad y a la vez el patrullaje continuo por la policía durante la hora de salida y entrada de los alumnos. La Coordinadora del Observatorio de la Violencia en el Departamento de Copan, Licda. Sandra Aly dice que se debe actuar cuanto antes en este tema de seguridad para no darle oportunidad a todo aquel que quiera delinquir. El Inspector Cárcamo Jefe de la Policía Nacional en la Ciudad de La Entrada y alrededores dice que se debe hacer presión en lo que se propone para lograr los objetivos si no todo queda en papeles y sugiere que a la próxima sesión se invite al presidente del rubro de los Mototaxis para darle a conocer las sugerencias antes expuestas. La Abogada Tania Hernández dice que cada actividad que se desarrolle en seguridad se debe clasificar en dos facetas como lo son prevención y

protección según sea el caso. El Coronel Valerio dice que se debe actuar con disposición en cada propuesta porque lo que se está haciendo es decirle a todos los entes de brindar seguridad que deben hacer pero no manifiestan en que ayudaran para mejorar la situación en el municipio, verdaderamente cual sería el apoyo como instituciones a cada propuesta, no se trata de decirle al otro que debe hacer sino que debemos hacer todos. Después de la participación de cada uno de los presentes el señor Edwin Medina solicito a cada uno que escribiera en una hoja en blanco todo lo que les gustaría que se implementara en el municipio como parte de seguridad ciudadana para realizar una consolidación de propuestas, las cuales serán discutidas por la Honorable Corporación Municipal y determinar cuáles son viables para implementar en el municipio. Finalmente cada uno entrego sus propuestas de las cuales se hizo un resumen quedando las siguiente: 1)- Convocatoria a todos los dueños de unidades de Mototaxis para pedirles apoyo para que cada conductor de unidad tenga uniforme, antecedentes penales y policiales, carnet y constancia de haber recibido capacitación sobre la ley de tránsito. 2)- Coordinación con Iglesias para visitar los Centros Educativos con mensajes Espirituales. 3)- Activación de Comités de Seguridad en Aldeas. 4)- Charlas sobre temas de Seguridad en los Centros Educativos. 5)- Control en la Compra de Artículos Robados en Casa de Empeños. 6)- Instalación de Semáforos. 7)- Apoyo por parte de los medios de comunicación con mensajes de seguridad. 8)- Informe de Inquilinato en el Municipio. 9)- Construcción de Postas Policiales en las Salidas principales de La Ciudad. 10)- Señalización Vial en cada punto de la ciudad. 11)- Cierre de las Cantinas Clandestinas. 12)- Iluminación de las Áreas oscuras en el Municipio. 13)- Adquisición de Vehículo para la Policía Municipal.14)- Cierre de Prostíbulos.15)- Control de Maras y Pandillas en los Barrios. 16)- Túmulos en el Bulevar. 17)- Apoyo en Centros Educativos por parte de Psicólogos. 18)- Reactivación de La Mesa de Seguridad Municipal.19)- Saturación de Policía e Iglesias en puntos rojos por delincuencia. 20)- Fomentar el habito de la denuncia a través de números privados de autoridades. 21)- Cámaras de Seguridad en los negocios enlazadas con el 911. 22)- Spot Publicitarios en los medios de Comunicación con mensajes Educativos. 23)- Motociclistas sin casco en área urbana. **PUNTO. 7. INFORMES. Inciso A).** El señor Porfirio Zepeda Peralta Contador Municipal solicita ante la Honorable Corporación Municipal la aprobación de Las Subsanciones Correspondientes al Informe del Segundo Trimestral de Rendición de Cuentas en sus Catorce formas Acumuladas del Primero de Abril al Treinta de Junio del año dos mil diecinueve. Esta Corporación Municipal luego de escuchar lo solicitado las aprobó por unanimidad. **Inciso B).** El Contador Municipal señor Porfirio Zepeda Peralta presentó ante La Honorable Corporación Municipal para su aprobación las Ampliaciones de Ingresos y Traslados entre Cuentas de Saldos Presupuestarios Correspondientes al mes de Septiembre del año dos mil Diecinueve. De las cuales se adjuntan imágenes.

ASIGNACION DE INGRESOS A AMPLIARSE					
GRUPO	SUB-GRUPO	REGLON	SUB-RE	DESCRIPCION	CANTIDAD
2	26	260	02	Poder Ejecutivo	30,000.00
2	27	270	02	Donacion Congreso Nacional	60,000.00
2	27	270	02	Donacion Congreso Nacional	25,000.00
TOTAL					115,000.00

ASIGNACION DEL GASTO AMPLIAR								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
03	04		12	500	570	573	Sub.Instit. O sociales s/fines de lucro	90,000.00
03	10		12	500	570	573	Sub.Instit. O sociales s/fines de lucro	25,000.00
TOTALES								115,000.00

GRUPO	SUB-GRUPO	REGLON	SUB-RE	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	11	111	01	Impuesto Personal Municipal	6,700.36
1	11	112	23	Imprentas, Editoriales e Industrias Conexos	884.33
1	11	113	25	Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes	6,915.01
1	11	113	31	Venta de cerveza	22,500.00
1	11	113	32	Venta de licores	1,650.00
1	11	113	44	Autolotes	2,000.00
1	11	113	99	Otros establecimientos no clasificados	2,454.97
1	11	114	21	Laboratorios médicos, dentales, oftalmológicos y otros	2,900.00
1	11	114	34	Servicio de energía eléctrica	15,263.15
1	11	114	37	Distribuidoras	9,039.06
1	11	114	38	Servicios de Internet y Cafenet	1,150.00
1	11	114	99	Otros servicios no clasificados	2,912.71
1	11	118	04	Tren de aseo	41,710.00
1	11	118	05	Conexiones, reconexiones de agua potable y alcantarillado sanitario	700.00
1	11	119	18	Permisos de construcción, restauración y demolición	39,799.86
1	11	119	20	Permisos para lotificar	9,421.20
1	11	119	30	Derecho por uso de calles a aut.dist.de merc.y transp.de car.pes	14,300.00
1	12	120	09	Por vagancia de animales en las vías públicas	300.00
1	12	120	10	Multas impuestas por el departamento municipal de justicia	500.00
1	12	122	05	Impuesto a establecimiento de servicios	18,179.80
2	28	280	02	Intereses bancarios	5,641.46
2	28	280	07	Otros Ingresos	45,200.00
TOTAL					250,121.91

ASIGNACION DE GASTO AMPLIAR								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
02	06		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (indemnizaciones, prestaciones)	26,000.00
03	07		11	500	570	571	Subsidios a particulares	39,000.00
01	08		11	300	390	391	Elementos de limpieza	29,000.00
03	02		11	500	580	581	Subsidios a la administración central	50,000.00
01	08		11	200	210	211	Energía eléctrica	85,121.91
03	02		13	500	570	571	Subsidios a particulares (prevencion y combate del dengue)	21,000.00
TOTALES								250,121.91

ASIGNACION DEL GASTO A AMPLIAR								
P	A	Ax	F	G	SG	OBJ	DESCRIPCION	VALOR
01	08		12	200	210	211	Energía eléctrica	40,000.00
03	07		12	500	570	573	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	100,000.00
03	03		12	400	460	469	Construc, adiciones y mejoras de obras varias(Levantamiento Catastral)	60,000.00
06	01	20	12	400	460	464	Mant y rep de agua potable LEC	100,000.00
03	02	08	12	400	460	469	Mant y rep de agua potable LEC	102,016.68
06	01	02	11	400	420	429	Adquisicion Equipo Construcion Obras Publicas	1500,000.00
TOTAL GASTO AMPLIAR								1902,016.68

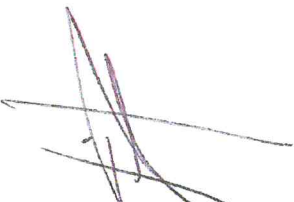
ASIGNACION DEL GASTO A DISMINUIR								
P	A	Ax	F	G	SG	OBJ	DESCRIPCION	VALOR
01	08		12	200	210	214	Teléfono, telex, telefax y telégrafo publico	40,000.00
03	09		12	500	570	573	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	100,000.00
03	03	08	12	400	460	463	Cont. para Vivienda personas de E. R M. N.A.(Techos y pisos saludables	60,000.00
06	01	41	12	400	460	461	CONSTRUCCION DE MERCADO PLAZA MUNICIPAL	100,000.00
06	01	07	12	400	460	469	Construccion de Fosas del Relleno Sanitario	102,016.68
06	01	290	11	400	460	466	Valastreo de calles Nueva Arcadia	1500,000.00
TOTAL GASTO A DISMINUIR								1902,016.68

Después de haber escuchado y visto Las Ampliaciones de Ingresos y Traslados entre Cuentas de Saldos Presupuestarios Correspondientes al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve. La Honorable Corporación Municipal en Pleno las aprobó en forma unánime. No habiendo nada más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 11.30 P.M.

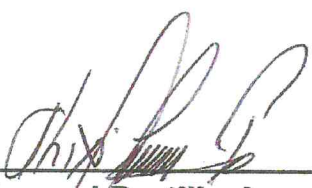


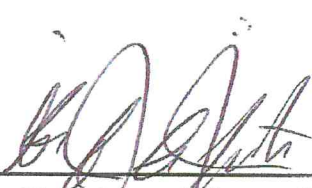

José Vicente León Rojas
Alcalde Municipal

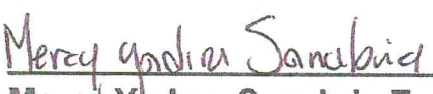

Karla Valenzuela
Vice-Alcalde Municipal

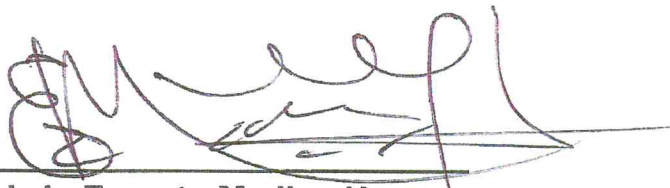

Ángela Jackeline Aguilar
Regidor Primero

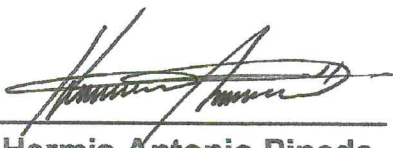

Ever Rutilio Mejía Miranda
Regidor Segundo


Alix Leonel Portillo Argueta
Regidor Tercero


Karla Feliciano Gámez Martínez
Regidor Cuarto


Mercy Yadyra Sanabria Enamorado
Regidor Quinto


Edwin Ernesto Medina Herrera
Regidor Sexto


Hermis Antonio Pineda
Regidor Séptimo


Delmy Yaneth Ramírez Velásquez
Regidor Octavo




Lic. Ely Marciano Díaz López
Secretario Municipal